

Procedimiento para inscribirse a la PAES Regular 2025 (Admisión 2026), para personas chilenas que a la fecha no cuenten físicamente con un documento de identidad chileno o éste se encuentre en trámite de renovación*

La inscripción a la PAES Regular se desarrollará **entre las 09:00 horas del lunes 2 de junio y las 13:00 horas del miércoles 23 de julio de 2025**. Si eres chilena/o y a esa fecha no cuentas con tu Cédula de Identidad chilena o ésta se encuentra en trámite de renovación*, podrás inscribirte siguiendo los siguientes pasos:

1

Ingresa a la página web del **Registro Civil e Identificación**, obtén y descarga tu Certificado de Nacimiento (para todo trámite), el cual no tiene costo.

2

Ingresa a ayuda.demre.cl y completa en el formulario correspondiente tus datos personales.

3

En la sección "Asunto" selecciona INSCRIPCIÓN PAES.

4

En la sección "Categoría" selecciona CERTIFICADO DE NACIMIENTO.

5

En la sección "Solicitud" explica tu caso y ADJUNTA TU CERTIFICADO DE NACIMIENTO.

6

Finalmente, presiona "Enviar".

Posteriormente, te informaremos tu habilitación, para que ingreses a inscripcion.demre.cl y completes tu inscripción.

IMPORTANTE: la inscripción a la PAES es un acto personal, por lo que cualquier trámite relacionado a ésta, debe ser realizado exclusivamente por la persona interesada, en las fechas y plazos correspondientes.

*Revisa tu situación:



- Si ya cuentas con usuario y contraseña en el sitio web del DEMRE, no es necesario que al momento de la inscripción cuentes con algún documento físico a la vista, excepto para aquellas validaciones en que se te solicitará el número de serie/documento de la Cédula de Identidad chilena.
- Si tienes tu Cédula de Identidad chilena vencida, te puedes inscribir sin inconvenientes a la PAES. Sin embargo, recuerda que para la rendición de las pruebas debes asistir con tu cédula renovada y vigente.
- Si cuentas con un Identificador Provisorio Escolar (IPE) o un Pasaporte, te puedes inscribir sin inconvenientes a la PAES.

Si tienes alguna duda, contacta a la Mesa de Ayuda DEMRE vía **formulario de consulta** o a través de su Call Center: + 56 2 2978 38 06.